

San Jacinto, 20 de Noviembre del 2018

RESOLUCION

Nº 124/18

ACTA 23/18

VISTO: Asunto tratado en Sesión Ordinaria del Concejo del día 20-11-18, donde el Concejo trata nota presentada por La Murga La Muda, donde tienen que afrontar gastos de la preparación para el Carnaval 2019 en viáticos a integrantes que vienen de otras Localidades como Minas y Tala, profesores que ayudan en arreglos musicales, corales y puesta en escena y traslados de la murga a otras Localidades a actuar, es que solicitan colaboración económica donde se Transfiere un importe de \$ 7500 como donación a una cuenta de un integrante de La Murga quien es Guillermo Ferrari. CI: 3316400-3

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que es muy importante culturalmente, para la ciudad de San Jacinto tener una murga y que por otro lado nos representan muy bien a todos los lugares que han ido y que dedican mucho tiempo a sus ensayos es que el Consejo decide colaborar con la donación de \$ 7.500,00 en diciembre.

El Concejo resuelve.

1) Aprobar y Autorizar la donación de \$ 7500,00 para diciembre para la murga La Muda.

2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Cristian Ferraro
ALCALDE